

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 182

Fecha Estado: 31/10/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820150007500	Tutelas	EMPERATRIZ ORTIZ CANO	SAVIA SALUD EPSS	Auto requiere REQUERIR con el fin de que en el término judicial de dos (02) días ordene cumplir el fallo e inicie el correspondiente proceso disciplinario de conformidad con lo normado en el artículo 27 del Decreto 2591 de 1991. Se le advertirá que de no procederse conforme a lo indicado se abrirá el trámite incidental por el incumplimiento a la orden de tutela. E-2	30/10/2023		
05001310501820220012100	Ordinario	JOAQUIN DARIO GOMEZ RICO	CONSORCIO PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACION - PAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia POR AUTO DEL 26/10/2023 SE ADMITEN LAS CONTESTACIONES A LA DEMANDA PRESENTADA POR LA UGPP Y POR CONSORCIO REMANENTES DE TELECOM. SE ORDENA OFICIAR AL MINISTERIO DE HACIENDA, Y SE REQUIERE A LA APODERADA DE LA UGPP PARA QUE EFECTÚE TODAS LAS ACCIONES TENDIENTES A OBTENER LA RESPUESTA A DICHO OFICIO. LÍBRESE Y ENVÍESE EL OFICIO POR SECRETARÍA. SI BIEN POR UN LAPUS CALAMI DEL DESPACHO SE NOTIFICÓ LA PRESENTE DEMANDA A COLPENSIONES, LA MISMA NO ES PARTE EN EL PRESENTE PROCESO, NO SE TENDRÁ EN CUENTA LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, PODER Y SUSTITUCIÓN DEL MISMO. SE PROCEDE A SEÑALAR COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A EFECTO LA AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EL DÍA 18 DE MARZO DE 2024 A LAS 3:00 P.M. LAS PARTES, SUS APODERADOS Y DEMÁS ASISTENTES PODRÁN INGRESAR EN EL DÍA Y HORA DE LA AUDIENCIA A LA SALA VIRTUAL DE LIFESIZE A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE: HTTPS://CALL.LIFESIZECLOUD.COM/19706990OF2	30/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820230040000	Ordinario	CATALINA BETANCUR ROMÁN	Inversiones Laten S.A.S	Auto pone en conocimiento REPONER el auto del 04 de octubre de 2023, por medio del cual se inadmitió la demanda. ADMITIR LA DEMANDA. ORDENAR la notificación del presente auto admisorio a las partes demandadas por los canales digitales correspondientes. SEC	30/10/2023		
05001310501820230040500	Tutelas	MARIA MAGDALENA ESCUDERO GARCIA	SUMIMEDICAL RED VITAL	Auto requiere REQUERIR con el fin de que en el término judicial de dos (02) días ordene cumplir el fallo e inicie el correspondiente proceso disciplinario de conformidad con lo normado en el artículo 27 del Decreto 2591 de 1991. Se le advertirá que de no procederse conforme a lo indicado se abrirá el trámite incidental por el incumplimiento a la orden de tutela. E-2	30/10/2023		
05001310501820230041500	Ordinario	FANNY VÉLEZ SUÁREZ	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al co REMITIR la presente demanda ordinaria laboral a la oficina de apoyo judicial de Envigado-Antioquia para que sea repartida a los Juzgados Laborales de ese Circuito. SEC	30/10/2023		
05001310501820230041800	Ordinario	ELDA DE JESÍS RAMIREZ DE LOPEZ	MUNICIPIO DE MONTEBELLO	Auto avoca conocimiento AVOCAR conocimiento del presente proceso en el estado en que se encuentra. señalar como fecha y hora para llevar a efecto la audiencia prevista en los artículos 77 y, en lo posible, 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el día 26 de junio de 2024 a las 8:30 am Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/19724687 . SEC	30/10/2023		
05001310501820230042300	Ordinario	NUBIA ELENA RAMIREZ CASTRO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda DEVOLVER la presente demanda Ordinaria Laboral, para que en el término de cinco (5) días hábiles, so pena de rechazo o no tenerse como prueba al momento de resolver la Litis,proceda a subsanar los yerros encontrados. SEC	30/10/2023		
05001310501820230042400	Ordinario	GLORIA MARIA LOPEZ LOPERA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENAR la notificación del presente auto admisorio a las partes demandadas por los canales digitales correspondientes. SEC	30/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMÍREZ ISAZA
SECRETARIO (A)